

Publican convocatoria para elegir al presidente de Derechos Humanos de BCS

Posted on 31 de marzo de 2023 by Diario Humano



El 8 de mayo finaliza el periodo del actual presidente de la CEDH, Elías Camargo, quien enfrenta juicio de desafuero por cargos de acoso sexual

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El Poder Legislativo, por medio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, presentó la convocatoria para elegir al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur (BCS) para el periodo 2023-2027.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, diputada Eufrocina López aseguró que lanzan la convocatoria para que la ciudadanía conozca las reglas de la selección del presidente de Derechos Humanos de BCS.

Dijo que cuentan con 40 días hábiles para trabajar y de ahí ahora sí recibir todas las documentaciones de ciudadanos y ciudadanas de quienes deseen participar.

El 8 de mayo finaliza el periodo de Elías Camargo Cárdenas al frente de la Comisión de Derechos Humanos, pero hay otro factor que convertirá esta elección en una muy particular: el juicio de desafuero que abrió el [Congreso](#) en contra del Ombudsman por

cargos de acoso sexual.

Eufrocina López ratificó que el presidente puede participar por la reelección, aunque haya un juicio de procedencia en desarrollo, puesto que sus derechos siguen vigentes.

“No puedo decir mucho porque estamos llevando sesiones extraordinarias tocando ese tema, puede participar claro que sí, siempre y cuando no esté violentando la ley”, dijo Eufrocina López.

La convocatoria podrá consultarse en la página web del Poder Legislativo www.cbcs.gob.mx, dirigida principalmente para toda persona con experiencia y preparación en la defensa, enseñanza y promoción de los derechos humanos.

Las personas interesadas en participar deberán entregar sus propuestas con la documentación correspondiente del 10 al 25 de abril, en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos en el Congreso del Estado con dirección en Nicolás Bravo e Isabel La Católica.

El sitio web del Congreso de BCS publicará el 26 de abril la lista definitiva del registro de aspirantes, durante dos días llevará a cabo la revisión de las propuestas y la elaboración del dictamen correspondiente.

El dictamen que emita la Comisión será presentado ante el Pleno en la sesión pública ordinaria del martes 9 de mayo, día en el que las personas aspirantes comparecerán.

La elección y toma de protesta constitucional de quien habrá de ocupar la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el periodo 2023-2027, se realizará en dicha sesión pública ordinaria.